## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021)



Tipo de Proceso : Ejecutivo

**Radicación** : 11001310301920190083600

No se tiene en cuenta la documental allegada por la activa y referida a la notificación del demandado Rodrigo Gil, ello toda vez que tales anexos ya se habían arrimado al legajo, existiendo pronunciamiento al respecto por despacho mediante auto del 25 de septiembre de 2020.

**NOTIFÍQUESE** 

ALBA LÚCIA GOYENECHE GUEVARA

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
HOY 23/08/2021 SE NOTIFICA LA

PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN

EN **ESTADO No. 147** 

GLORIA STELLA MUÑÓZ RODRÍGUEZ Secretaria